

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 22 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: DÑ/2012/4/GC/ENP, DÑ/2012/29/GC/FOR, DÑ/2012/31/GC/FOR, DÑ/2012/33/GC/FOR, DÑ/2012/36/GC/FOR, DÑ/2012/37/GC/FOR, DÑ/2012/38/GC/FOR, DÑ/2012/39/GC/FOR, DÑ/2012/40/GC/FOR.

Interesado: George Tudoran, Mohamed Oughad, Kamal Mendid, Hassan Taoufiq, Marin Radu, Eugen Margarit, Constantin Voinea, Viorel Grebanar Costel, Valentin Lacatus.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes DÑ/2012/4/GC/ENP, DÑ/2012/29/GC/FOR, DÑ/2012/31/GC/FOR, DÑ/2012/33/GC/FOR, DÑ/2012/36/GC/FOR, DÑ/2012/37/GC/FOR, DÑ/2012/38/GC/FOR, DÑ/2012/39/GC/FOR, DÑ/2012/40/GC/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 22 de mayo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.